

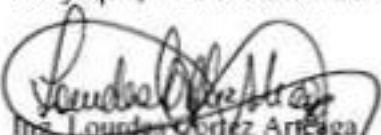
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ESTDICONST S.A.
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año 2014, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y calle 12D, se reúnen por los accionistas de la compañía ecuatoriana ESTDICONST S.A.; DREAMCORP S.A., representada por la Sra. Katty Solange Ruilova Briones, propietaria de 792 participaciones de US \$1.00 cada una; el Sr. Iwis Andrés López Giraldo, representando 8 participaciones de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Sra. Katty Ruilova Briones. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, Ing. Lourdes Cortez Arteaga, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF DE LA COMPAÑIA ESTDICONST S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, sugiriéndole al Sr. Gerente de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía ESTDICONST S.A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 11 horas con quince minutos, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) Sra. Katty Ruilova Briones; f) Sr. Iwis López Giraldo, f) Ing. Lourdes Cortez Arteaga

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 14 de abril del 2014


Ing. Lourdes Cortez Arteaga
SECRETARIO AD-HOC.